

 Dependencia Facultad de Salud	Comité: Consejo de la Facultad de Salud	No: 31-2011	Páginas: 9
	Lugar: Salón del Consejo de la Facultad de Salud	Fecha: Martes 20 de Septiembre de 2011	Hora Inicio: 7:40 a.m

Objetivos: Reunión ordinaria del Consejo de Facultad.

Asistentes			
1.	Claudia Santamaría de Herrera, Decana (E), quien preside	2.	Humberto Carvajal, Director Escuela Ciencias Básicas
3.	Fabián Méndez, Director (E) Escuela de Salud Pública	4.	Luz Helena Rojas, Directora Escuela Rehabilitación Humana
5.	Víctor Hugo Dueñas, Director Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	6.	Jesús Hernández, Director Escuela de Odontología
7.	Gerardo Campo, en representación del Director Escuela de Medicina	8.	Gladys Eugenia Canaval, Directora Escuela de Enfermería
9.	Gustavo Echeverry, Representante Profesoral (Principal)	10.	María Ana Tovar, Vicedecana Académica (E) (Invitada Permanente)
11.	Hernán Pimienta, Vicedecano de Investigaciones (Invitado Permanente)	12.	Claudia Payán, Coordinadora Oficina de Extensión (Invitada)
13.	Manuel V. Llanos C., Grupo de Comunicaciones (Invitado)	14.	María Eugenia Hue, Coordinadora Administrativa (Invitada)
15.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica, (Secretaria)		

Agenda			
1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día.	2.	Presentación de Candidatos a la Rectoría
3.	Presentación Informe Comité de Calidad	4.	Lectura, Discusión y aprobación de actas 29 y 30 de 2011
5.	Casos Estudiantiles	6.	Movimiento de personal
7.	Informe Decana (E)	8.	Informe Vicedecana Académica (E)
9.	Informe Vicedecano de Investigaciones	10.	Informe Coordinadora de Extensión
11.	Informe Representante Profesoral	12.	

Desarrollo de la Reunión

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el Quórum, se da inicio a la reunión.

No asiste y no se excusa el Representante Estudiantil (Principal) Wilmar Monsalve, como tampoco su suplente, Nelly Sofía Zorrilla. El Vicedecano de Investigaciones, profesor Hernán Pimienta, se integra al Consejo a partir de las 10:00 a.m., dado que se encuentra dictando clases. El Representante Profesoral (Principal), profesor Gustavo Echeverry y el profesor Gerardo Campo, se retiran a las 10:15 a.m, con el fin de asistir al Foro con los candidatos a la Rectoría, a realizarse en el Hospital Universitario del Valle.

2. PRESENTACIÓN CANDIDATOS A LA RECTORÍA

En su orden los profesores Liliana Arias Castillo, Silvio Delvasto Arjona, doctor Oscar López Pulecio, Iván Enrique Ramos Calderón y Alejandro Varela Villegas, presentan su propuesta de trabajo como candidatos a la Rectoría de la Universidad del Valle para el período 2011-2015. De igual manera dan respuesta a inquietudes que han sido preparadas previamente por los miembros del Consejo de Facultad, en torno a actualización de oferta académica, Hospital Universitario del Valle, Docencia, Investigación, Convivencia,

Espacio Público, Financiación de Posgrados, administración e internacionalización, entre otros.

3. PRESENTACIÓN INFORME COMITÉ DE CALIDAD

La Profesora Mercedes Salcedo Cifuentes y la doctora Consuelo Orejuela, presentan la propuesta de la estructura del Sistema de Gestión de la Calidad de la Facultad de Salud, el cual tiene por objetivo principal fortalecer este componente en la misma. Se ha considerado trabajar en tres aspectos: “Procesos y Procedimientos”, “Medio Ambiente y Salud Ocupacional” y “Laboratorios”, para los cuales se ha definido una estructura operativa y convocado para ello a personas claves en la Facultad. Dentro de las proyecciones del plan de trabajo se encuentra:

- Sensibilización frente a la importancia de estandarizar procesos y procedimientos para la buena gestión. Para ello se trabajará en temas como; qué es un Sistema de Gestión de Calidad; importancia del Sistema de Gestión de Calidad; presentación del Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad del Valle y el desarrollo de un ejemplo aplicado, que tomará como referencia un aspecto de la formación, para apoyar la documentación de los procesos y procedimientos de dicho aspecto.
- Sensibilización frente al proceso de control metrológico para asegurar la calidad de las mediciones: qué es metrología, qué es control metrológico, importancia del control metrológico, metrología en servicios de laboratorio.
- Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Equipos y Control Metrológico en trabajo interinstitucional: Actualización de inventario de equipos, estructuración del sistema de control de equipos, estructuración de un sistema de control metrológico, levantamiento de indicadores, manual para la compra y renovación de equipos.
- Fortalecimiento del manejo de reactivos, residuos sólidos y líquidos en trabajo interinstitucional: Propuesta de trabajo a desarrollar con el Postgrado de Salud Ocupacional (1 Tesis) de la Universidad del Valle, Administración Ambiental (1 Trabajo de Grado) e Ingeniería Ambiental (1 Trabajo de Grado) de la Universidad Autónoma de Occidente); Inventario de reactivos; Fichas técnicas de reactivos; Organización de reactivos según normatividad.

Se informa que la próxima semana se recibirá invitación para que las personas que manejan laboratorios de extensión, asistan a una capacitación que se realizará con la Facultad de Ciencias, dado que en la visita que hizo a finales de agosto el ICONTEC halló una inconformidad relacionada con el control metrológico.

Respecto al proyecto de resolución de reglamentación de laboratorios, la doctora Consuelo Orejuela lo enviará a los Directores de Escuela, con el fin de que hagan los aportes que consideren pertinentes.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 29 Y 30 DE 2011.

Se aplazan.

5. CASOS ESTUDIANTILES

5.1 El Consejo de Facultad, previa recomendación del Comité de Currículo de Pregrado, autoriza el trámite de los siguientes casos estudiantiles:

- José Luis Duque Padilla (0432505), Programa Académico de Medicina y Cirugía. Adición y reporte de calificación de Clínica Psiquiátrica I (613005M-01), 4.0; abril agosto 2011. Justificación: al estudiante se le matriculó desde el Programa Académico su quinto año de Medicina y Cirugía correspondiente a los períodos académicos octubre 2010 abril 2011 y abril agosto 2011. Por un error involuntario no se le matricularon todas las asignaturas, error que solo fue detectado en el momento de digitar las calificaciones.
- Francisco Javier Vásquez Rugeles (0644030), Programa Académico de Medicina y Cirugía. Adición y reporte de calificaciones de: Introducción a la Clínica Psiquiátrica (613004M-01), 3.6; Medicina Familiar I (619004M-01), 3.3; Semiología - Introducción a la clínica, 3.9; diciembre 2010 julio 2011. Justificación: Al estudiante se le matriculó desde el Programa Académico su cuarto año de Medicina y Cirugía correspondiente a los períodos académicos abril noviembre 2010 y diciembre 2010 julio 2011. Por un

error involuntario no se le matricularon todas las asignaturas, error que solo fue detectado en el momento de digitar las calificaciones.

- Mayling Vanessa Bustos Metrio (0534483) y Andrés Felipe Chamorro Giraldo (0738826), Programa Académico de Odontología. Reactivación de Integral Niño y Adolescente II (622025M-01); agosto diciembre 2011. Justificación: Por error involuntario se les canceló la asignatura desde la Dirección del Programa Académico.
- Gustavo Adolfo Barbosa Mosquera (0753551) y Herrera Cadena John Cristian (0637728), Programa Académico de Odontología. Adición de Integral Niño y Adolescente II (622025M-01), agosto diciembre 2011. Justificación: La Coordinadora del Área les dio una asesoría errada respecto a los prerrequisitos de la asignatura.

5.2 El Consejo de Facultad, previa recomendación del Comité de Currículo de Pregrado, no autoriza el trámite de los siguientes casos estudiantiles, teniendo en cuenta que el parágrafo 6º del artículo 55, del Acuerdo 009 del 13 de noviembre de 1997, establece que *“No se aceptaran adiciones y cancelaciones después de las fechas establecidas para tal efecto, exceptuando aquellas situaciones en las cuales la Universidad incurra en errores”*:

- Karina López Erazo (0749127), Programa Académico de Odontología. Adición de Trabajo de Grado I (622070M-01); agosto diciembre 2011. *Justificación*: La estudiante de noveno semestre al revisar su tabulado de matrícula académica se dio cuenta de que no había matriculado la asignatura; el Programa Académico manifiesta que esta asignatura se ofrece anual por lo que la estudiante se atrasaría un año y que para el próximo semestre ella cumpliría con los requisitos para ser candidata a grado. *Observación*: de los 170 créditos de la Resolución la estudiante tiene aprobados 142 créditos y matriculados 11 créditos en agosto diciembre de 2011 que de aprobarlos le quedarían pendientes 17 créditos para febrero junio de 2012.
- Programación de Trauma y Violencia II (610003M); septiembre 2011 marzo 2012. Justificación: Tres estudiantes del Programa Académico de Medicina y Cirugía (3660) reprobaron la asignatura en el período abril agosto 2011 y necesitan cursar y aprobar la asignatura para poder matricular el Internado Rotatorio.

5.2 El Consejo de Facultad aprueba el trámite de la siguiente exención de matrícula:

CÓDIGO Y NOMBRE	PROGRAMA	PERIODO	VÍNCULO	EXENCIÓN
(201103335) GUSTAVO ADOLFO OSPINA TASCÓN	(9695) Doctorado en Ciencias Biomédicas	Agosto –Diciembre 2011	Convenio Fundación Valle del Lili	50 % Matrícula Básica

5.4 Solicitud de la Escuela de Salud Pública de exención de matrícula para las estudiantes Blanca Enir Orozco Hernández y Lady Gallego Aguirre de la Maestría en Administración en Salud, período agosto-diciembre de 2011. De acuerdo con lo informado en el Consejo de Facultad del 13 de septiembre, acta 30, se hizo la consulta a la abogada de la Oficina Jurídica, quien manifestó que el compromiso de contraprestación para el año 2011 con el Hospital Universitario del Valle, ya se cumplió. Por lo anterior no es posible autorizar dichas exenciones.

6. MOVIMIENTO DE PERSONAL

6.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisiones Académicas:

- Carlos Alberto Velasco (Escuela de Medicina). Del 29 al 30 de septiembre de 2011 en Bogotá, del 18 al 21 de octubre de 2011 en Orlando y del 15 al 18 de noviembre de 2011 en Punta Cana.
- Jaime Ramón Rubiano (Escuela de Medicina). Del 22 al 28 de octubre de 2011 en San Francisco, USA.
- Luis Eduardo Bravo (Escuela de Medicina). Del 26 al 27 de septiembre de 2011 en Manizales, del 28 al 29 de septiembre de 2011 en Pasto y del 5 al 6 de octubre de 2011 en Pasto.
- Miguel Evelio Bedoya (Escuela de Odontología). El 14 de octubre de 2011 en Medellín y del 31 de octubre al 4 de noviembre de 2011 en Santiago de Chile.

- Natalia Tobo Medina (Escuela de Enfermería). El 27 de septiembre de 2011, en Bogotá.
- Alcira Escobar Marín (Escuela de Enfermería). El 27 de septiembre de 2011, en Bogotá.
- Zaidier Triviño (Escuela de Enfermería). El 27 de septiembre de 2011, en Bogotá.
- Gladys Eugenia Canaval (Escuela de Enfermería). El 27 de septiembre de 2011, en Bogotá.
- Margot Consuelo Burbano López (Escuela de Enfermería). El 27 de septiembre de 2011, en Bogotá.
- Melva Patricia Ocampo González (Escuela de Enfermería). El 27 de septiembre de 2011, en Bogotá.
- Luz Mila Hernández Sampayo (Escuela de Enfermería). El 27 de septiembre de 2011, en Bogotá.

Autorización para ejercer docencia:

- Jesús Hernando López (Escuela de Enfermería). Docente contratista hora cátedra, a partir de octubre de 2011.
- Patricia Hernández Arenas (Escuela de Enfermería). Docente contratista hora cátedra, a partir de octubre de 2011.

Modificaciones:

- María Isabel Gutiérrez (Escuela de Salud Pública). Modificar la resolución 130 del Consejo de Facultad, en cuanto a que el viaje se postergó y extendió para la semana del 4 al 7 de octubre de 2011, y por lo tanto también la tarifa de transporte.
- Gladys Eugenia Canaval (Escuela de Enfermería). Modificar la resolución 182 del Consejo de Facultad, en cuanto a que el viaje se postergó para el 3 y 4 de noviembre de 2011 y adicionalmente la Escuela de Enfermería asumirá tiquete aéreo en la ruta Cali-Bogotá-Cali.

Autorización Actividad Académica Bonificable.

- Anilza Bonelo Perdomo (Escuela de Ciencias Básicas). Por participación en el Curso de Vacaciones de Inmunología, a realizarse entre el 26 de septiembre y el 18 de noviembre de 2011.
- Jorge Escobar Morantes (Escuela de Medicina). Por dictar Curso Reanimación Cardiopulmonar, Componente Práctico para Estudiantes del Programa de Medicina y Cirugía. Del 27 de septiembre al 30 de noviembre de 2011.

6.2 La Coordinadora Administrativa entrega a los Directores de Escuela la siguiente información:

- Informe por Escuela de los docentes que tienen pendiente por entregar informe de comisiones académicas, con el fin de que les sean solicitados.
- Informe del estado de vacaciones de los docentes y empleados de la Facultad, para lo cual recuerda que se debe hacer llegar el formato de reintegro (P4).
- Informe del estado de las Comisiones de Estudio, Adhonorem y Año Sabático, con el fin de que se inicie los trámites de renovación, para las que están próximas a vencerse.
- Informe de Comisiones de Estudio, Adhonorem y Año Sabático, por verificar cumplimiento del artículo 11 de la resolución 031 del CS del 2004, el cual se lleva desde 1996. Recuerda que en junio, cuando se presentó el mismo informe en el Consejo de Facultad, se acordó enviar una comunicación a la Comisión de Estímulos Académicos, informando la situación de los profesores: Julio Cesar Montoya y Juan Manuel Gómez (Escuela de Medicina) y Luz Ángela Mena (Escuela de Odontología).

La Decana informa que en el Consejo Académico realizado el 15 de septiembre de 2011, el doctor Héctor Cadavid presentó el estado de las Comisiones de Estudio terminadas sin haber obtenido el título para el cual fueron otorgadas. El Consejo Académico manifiesta que es urgente que cada Facultad justifique o argumente los soportes que hay en cada caso para dicho incumplimiento, para lo cual dieron plazo hasta el 15 de noviembre de 2011.

Profesor Julio Cesar Montoya (Escuela de Medicina): se informa que ya sustentó la tesis y es candidato a grado para la ceremonia del 5 de noviembre de 2011; sin embargo se debe tener en cuenta que la resolución 031 del CS del 2004 establece tres compromisos: obtener el título, presentación del informe final de la Comisión al Jefe de la Unidad Académica y presentación pública de los resultados de la

Comisión de Estudios.

Juan Manuel Gómez (Escuela de Medicina): La Directora de los Posgrados de la Escuela de Salud Pública, en el primer semestre del 2011, reportó que tenía pendiente por culminar y presentar la tesis. No ha llegado información adicional.

Luz Ángela Mena Collazos (Escuela de Odontología): la profesora estaba en Comisión de Estudios hasta el 18 de diciembre de 2010, tiene pendiente por cursar Oseointegración II, dado que desde los primeros días de noviembre se incapacitó y se reintegra como docente para el actual período académico. Se informa que la profesora ha manifestado que no pedirá nuevamente Comisión de Estudios. Se hace referencia a que desde la Escuela de Odontología se realizaron consultas a la Oficina de Recursos Humanos, en relación con las incapacidades de la profesora, las cuales no han sido respondidas.

Se acuerda que desde la Coordinación Administrativa se envíe comunicación a la División de Recursos Humanos solicitando respuesta a las consultas realizadas por la Escuela de Odontología. De igual manera y dado que el Consejo Académico presenta un informe del estado de las Comisiones de Estudio, se acuerda remitir comunicación a los profesores a que se hace referencia, pidiendo informe de su situación y remitiendo la carta del Vicerrector Académico.

La Directora de la Escuela de Enfermería hace referencia al caso de la profesora Asceneth Osorio, en el sentido de que ante consulta realizada en su momento sobre la incapacidad de la profesora, la División de Recursos Humanos no dio respuesta.

Se menciona el caso del profesor Felipe García quien estuvo incapacitado por periodos cortos que se renovaban de manera constante, pero que no se pudo reemplazar generando dificultades en la Unidades Académicas.

En el cuadro que entregaron en el Consejo Académico, no relacionan a los profesores *Laureano Quintero* y *Carlos Ordóñez* a quienes se les aprobó Comisión de Estudios por un año para cursar la Especialización en Cirugía de Trauma y Emergencias, la cual se venció el 30 de junio de 2011. La resolución 031 establece que se tienen tres meses para la presentación del informe de la Comisión, por lo tanto el plazo se vence el 30 de septiembre. Se enviará comunicación al Director de la Escuela de Medicina.

Profesora Liliana Arias Castillo, finalizó el Año Sabático el 16 de agosto de 2011 y tenía plazo para presentar el resultado final hasta el 15 de septiembre.

7. INFORME DE LA DECANA (E)

7.1 Convocatoria Semilleros Docentes 2011: el pasado viernes 16 de septiembre de 2011 se cerraron las inscripciones. Se recuerda que se abrió convocatoria para diez medios tiempos de la Escuela de Medicina y las inscripciones fueron las siguientes:

- Convocatoria 10-01 Área Medicina Interna-Urgencias: no hubo inscritos
- Convocatoria 10-02 Área Medicina Interna-Enfermedades Infecciosas: no hubo inscritos
- Convocatoria 10-03 Área Medicina Interna-Hemato Oncología Clínica: un inscrito
- Convocatoria 10-04 Área Psiquiatría-Psiquiatría de Enlace : no hubo inscritos
- Convocatoria 10-05 Área Ginecología y Obstetricia-Oncología: un inscrito
- Convocatoria 10-06 Área Ginecología y Obstetricia-Urología: un inscrito
- Convocatoria 10-07 Área Anestesiología – Neuroanestesia: tres inscritos
- Convocatoria 10-08 Área Anestesiología – Algesiología o Epidemiología Clínica: tres inscritos
- Convocatoria 10-09 Área Medicina Familiar – Geriatría Clínica: un inscrito
- Convocatoria 10-10 Área Urología – Epidemiología Clínica: un inscrito

La Comisión de Evaluación de Méritos de la Facultad, de acuerdo con la resolución No. 014 del CS del 16 de mayo de 2008, la conforman el Decano de la Facultad, el Director de Escuela o Jefe del Departamento (si el Departamento no pertenece a una Escuela), un profesor adscrito a la Unidad Académica para la cual se hace el concurso, el Representante Profesor al respectivo Consejo de Facultad y un profesor de

la Universidad del Valle, externo a la Facultad. Se acuerda que la Vicedecana Académica (E) y el Vicedecano de Investigaciones actúen como veedores.

- 7.2 Comenta que hacia las 12:00 m se llevará a cabo un almuerzo con Vicerrectores de la Universidad Estadual de Campinas, Brasil, quienes presentaran dicha Institución con la idea de identificar oportunidades de cooperación internacional entre las dos Universidades.
- 7.3 *Situación Hospital Universitario del Valle:* para esta semana se habían gestionado dos citas, una de las cuales se está realizando hoy en la Comisión Séptima del Senado de la República, con presencia del Ministro de Protección Social, en la cual se está dando un cuarto momento de discusión sobre el Sistema General de Seguridad Social y por solicitud de la Universidad del Valle y del Hospital Universitario del Valle, se hará referencia a la situación actual del HUV. A dicha reunión se decidió que asistieran el Director de la Escuela de Medicina y el Director (E) del Programa Académico de Medicina y Cirugía, que además es el Jefe de Sala de Operaciones del HUV.

De igual manera para el próximo jueves 22 de septiembre habían programado nuevamente la cita con el Ministro de la Protección Social; sin embargo comunicaron que había sido aplazada. Dicha reunión tiene como propósito, además de la reunión con el Ministro, reunión con el Director de Recursos Humanos de dicho Ministerio para tratar el tema del compromiso que se había adquirido de liderar el Foro Regional de Docencia Servicio para el Sur-Occidente Colombiano, por lo tanto se deberá mirar con el Coordinador de la Oficina de Relación Docencia Servicio, cómo se gestiona este evento.

8. INFORME DE LA VICEDECANA ACADÉMICA (E)

- 8.1 La Vicedecana Académica (E) comenta que en el Comité de Currículo de Posgrado que se realizó el 14 de septiembre, la Directora de los Posgrados de Salud Pública presentó la modificación de la Resolución de la Especialización en Auditoría en Salud, la cual se programará para el próximo Consejo de Facultad.
- 8.2 En el Comité Central de Currículo le fueron entregados los proyectos de resolución de calendarios de proceso de admisiones para los programas académicos de pregrado y posgrado y de oferta de cupos para admisiones y transferencias. Dichos proyectos fueron entregados para revisión a los Directores de Pregrado y Posgrado y se tiene plazo hasta el 21 de septiembre para hacer ajustes.

La Especialización en Odontología Pediátrica y Ortopedia Maxilar, presentó solicitud de reducir el cupo mínimo de 5 a 3, la cual fue aprobada en reunión sostenida con el Vicerrector Académico.

- 8.3 Comenta que la Directora de los Posgrados en Enfermería informó que el documento del Doctorado en Salud será enviado en 15 días al Vicedecanato Académico con el fin de remitirlo al Comité Central de Currículo. Igualmente informó que está pendiente por realizar un taller, del cual estará informando.
- 8.4 Informa que el jueves 15 de septiembre se inició el Diplomado en Consejería Estudiantil, al cual asisten representantes de todas las Escuelas. El Diplomado en Pedagogía inició el 8 de septiembre de 2011 y del Diplomado en Dirección Universitaria van dos sesiones.
- 8.5 Recuerda que desde la Coordinación Académica se solicitó a los Directores de Escuela designar en sus Unidades Académicas a los docentes que actuarán como jurados para las consultas a los docentes y a los estudiantes el próximo lunes 26 de septiembre de 2011 para la designación de Rector. De igual manera a los Directores de Programa Académico se les solicitó designar a los estudiantes que actuarán como jurados.

Se hace referencia a que se establezca como Facultad un mecanismo para la designación de los jurados para los procesos de elección que se realizan y que esta designación no quede a discreción de las Direcciones de Escuela.

9. INFORME DEL VICEDECANO DE INVESTIGACIONES

- 9.1 El Vicedecano de Investigaciones agradece la participación en el Foro "Contextualización de la

Investigación en Salud. Entorno Internacional, estado de la Universidad del Valle y de la Facultad de Salud”, que se realizó el pasado viernes 16 de septiembre de 2011. En la página web ya están colocadas las ponencias.

- 9.2 Respecto al XIII Simposio de Investigaciones que se realizará entre el 19 y el 21 de octubre de 2011, cuyo tema central es “Primera Infancia”, se han adelantado varios contactos entre ellos con el programa “De Cero a Siempre”, del Despacho de la Primera Dama de la Nación. Se espera tener un preprograma del tema central para el próximo viernes 23 de septiembre e igualmente en el Comité de Investigaciones se revisará lo relativo al diseño del afiche. Recuerda que el próximo 22 de septiembre se cierran las inscripciones de los trabajos.
- 9.3 Se están perfeccionando los proyectos que ganaron la convocatoria interna. De los 21 seleccionados, dos no se llevarán a cabo: uno que estaba a nombre del Doctor Héctor Fabio Montes y otro a cargo del profesor Carlos Andrés Fandiño. Se sugiere dejarlos para la próxima convocatoria.

10. INFORME DE LA COORDINADORA DE EXTENSIÓN

La Coordinadora de Extensión presenta el informe, a partir de líneas de trabajo propuestas en la Política de Extensión para la Facultad de Salud.

Prestación de Servicios

- Escuela de Ciencias Básicas. Registro de Inscripción a Programa de Evaluación Externa del Desempeño Directa ante Instituto Nacional de Salud. Objeto: Registro de Inscripción al Programa de Evaluación Externa del Desempeño Directa, correspondiente al segundo semestre de 2011, con el objeto de continuar con el control de calidad en la prueba diagnóstica de virus de rabia. Se avala y se dará trámite ante la Rectoría, previa revisión de la Oficina Jurídica. Escuela de Ciencias Básicas. Formato de Registro de Proveedores Nacionales al Exterior con Bayer S.A. Objeto: Proveer medios de cultivo del área de bacteriología del Laboratorio de Agentes Biológicos del Departamento de Microbiología, los cuales serán empleados en control de calidad para Bayer S.A. Se avala y se dará trámite ante la Rectoría, previa revisión de la Oficina Jurídica.

Educación Continua

- Escuela de Medicina, Departamento de Cirugía, Sección de Oftalmología, modificación de la resolución 189, del 28 de septiembre de 2010, del Consejo de Facultad, en el sentido que la intensidad horaria para los cursos será de 1.440 horas (presenciales 960 e independientes 480), el valor de los cursos será 8SMMLV y las fechas en las cuales se llevará a cabo será periódicamente y no como figura en dicha resolución.

El Consejo de Facultad acoge la recomendación del Director de la Escuela de Medicina, en el sentido de que no se ofrezca de manera periódica sino que se ofrezca para los años 2011 y 2012, posteriormente se realizará una evaluación, para tomar una decisión final. Se expide la resolución No. 193.

- Escuela de Enfermería, Simposio el Cuidado del Niño y el Adolescente con Enfermedad Renal Crónica a realizarse el próximo 23 de septiembre de 2011. Este Simposio es organizado por un equipo conformado por Médico Pediatra de la Fundación Valle de Lili, Enfermeras Especialistas en Pediatría Nefrológica, Cuidado Crítico Pediátrico y Neonatología de la Universidad del Valle y de la asistencia clínica de diferentes instituciones de Salud de Santiago de Cali. Hace parte del convenio entre la Universidad del Valle y la Fundación Valle del Lili. Se avala y se expide la resolución No. 194.

Extensión Solidaria

- La Dirección de Extensión y Educación Continua de la Vicerrectoría Académica, ofreció para la Facultad de Salud el Seminario Preparación para la Vida Laboral, con sesenta cupos, en el cual se hace referencia a Comunicación Asertiva, Protocolo Empresarial, Pruebas Psicotécnica, Inteligencia Emocional, Presentación de Hojas de Vida y Entrevista. Inicia el próximo miércoles 21 de septiembre y a través del Vicedecanato Académico se distribuyeron los cupos entre los Programas Académicos de Pregrado. La

idea es poder hacer gestión para que todos los estudiantes que están próximo a graduarse lo puedan hacer.

La Decana comenta que independiente de que se oferten desde la Coordinación de Extensión, se deben tener en cuenta para los compromisos de cara a las estrategias que apuntan en la línea de formación integral en lo relacionado con el Plan de Mejoramiento común de los Programas Académicos de Pregrado.

- La Escuela de Rehabilitación Humana, en el marco de convenio con el Instituto Tobías Emanuel y la Secretaría de Educación Municipal, realizará los días 22 y 23 de septiembre de 2011 el Seminario Taller denominado “La Discapacidad, una Oportunidad de Volver Sobre las Didácticas”. Se considera actividad de Extensión Solidaria porque es una actividad que certificarán las tres Instituciones. Se está haciendo un trabajo con cada Unidad Académica en el sentido de que se haga el listado de asistencia con nombres y número de cédulas, dado que es parte de la información que se debe reportar en los indicadores que pide Planeación.
- La semana pasada se llevó a cabo la reunión del Comité de Extensión en la Sede Buga, en el cual se estuvo redefiniendo el concepto de las líneas de extensión y se consideró pertinente trabajar en las mismas dimensiones que viene trabajando el Plan de Desarrollo Institucional y el de la Facultad de Salud, para lo cual se está desarrollando un trabajo conceptual respecto a qué son las dimensiones de extensión. De igual manera se trabajó la definición de cada unas de las líneas de extensión. La idea es que se debe hacer un cruce al estilo Modelo de Gicuv, en donde se articule la Extensión con la Investigación y la Formación, trabajo que está haciendo en el Comité de Extensión.
- La semana pasada llegó invitación por parte de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, para la capacitación en el reporte de los indicadores SUE 2011. Para el componente de Extensión se considera lo que es Educación Continua, Extensión Cultural, Consultorías y Proyectos. Se ha diseñado una serie de formatos e instrumentos que van a permitir registrar las actividades. Se tuvo la oportunidad de asistir al Consejo de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico y mostraron que ellos tiene una actividad que está considerada como Extensión Solidaria, pero de la cual no tienen reportes. Solicita que la Ingeniera Glisdary Osorio la acompañe en la capacitación del lunes 26 de septiembre de 2011 y en el proceso de reporte de indicadores.

11. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

- Oficio de la Secretaria del Consejo, dirigido al profesor Leonardo Fierro Pérez, por medio del cual informa sobre decisión del Consejo sobre aprobar exención del 50% de la matrícula básica para las estudiantes Paola Andrea Caicedo y Adriana María Correa.
- Bitácora, boletín No 13 de la Facultad de Ciencias de la Administración.
- Revista Acción, de la Cámara de Comercio de Cali, edición No 135 de septiembre de 2011.
- Aspectos Prácticos de Anatomía y Fisiología Cardiopulmonar, Manual con actividades de aprendizaje. Profesora Esther Cecilia Wilches Luna.

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rota el informe de Comisión Académica de los siguientes profesores:

- Carlos Alberto Velasco Benítez (Escuela de Medicina). Del 28 al 30 de junio de 2011 en Chicago y del 6 al 8 de julio de 2011 en Quito-Ecuador.

12. VARIOS

12.1 La Decana comenta que el estudiante Fredy Benavidez, Representante Estudiantil al Consejo Superior, que es estudiante de la Facultad de Ciencias de la Administración, ha solicitado en varias oportunidades hacer un Homenaje Póstumo al Doctor Héctor Fabio Montes, en el cual pretende involucrar a los Consejos de la Facultad de Salud y de Ciencias de la Administración. Se le ha informado de todas las actividades que el Consejo de Facultad ha definido, como el Triduo de Misas, el Grado Póstumo que está pendiente, entre otras. Con lo anterior pone a consideración de Consejo la solicitud.

El Consejo de Facultad acuerda enviarle comunicación agradeciendo su intención pero se considera que como Directivos de la Facultad se han hecho diversos e importantes homenajes al Dr. Montes y que el estamento estudiantil como tal tiene autonomía para realizar los que estime adecuados.

12.2 El Coordinador de la Oficina de Comunicaciones recuerda que desde el semestre pasado se han realizado reuniones con los integrantes de los Grupos de Trabajo Estudiantil, GTE, de la Facultad de Salud, las cuales se retomaron para el actual período académico. Las reuniones tiene el propósito apoyar los procesos y las iniciativas de participación y liderazgo para su fortalecimiento conforme las expresiones particulares en cada grupo. En la pasada reunión, y como parte del trabajo pactado, se tuvo un diálogo con personas que fueron líderes estudiantiles en la Facultad, como Carlos Andrés Pineda, Karem Rada y Adrian Zamora, quienes contaron su historia de vida y sus experiencias de liderazgo estudiantil en la Facultad. El otro componente de la reunión fue la propuesta de que se vincularan a la Mesa de Trabajo de Bienestar y Democracia, en el componente de liderazgo y participación estudiantil, la cual fue bien recibida y seguirá reuniéndose los miércoles con participación de las profesoras Adriana Reyes y María Adelaida Arboleda.

12.3 La Decana (E) comenta que en el marco de la Semana Universitaria, si bien como Facultad se ha participado con el Simposio de Investigaciones en Salud, ha llegado solicitud del Grupo Sentido Real para realizar un evento en Salud Pública, para lo cual están esperando respuesta. En la Universidad la participación se hace a través de las Coordinaciones de Extensión.

La Coordinadora de Extensión comenta que cuando asumió dicho cargo manifestó que no se haría responsable de las actividades de la Semana Universitaria, además en la Facultad quien participaba en el nivel central para este tema era el Vicedecano de Investigaciones. Por lo tanto se deberá definir a futuro en la Facultad quien debe asumirlo.

12.4 El Coordinador de Comunicaciones informa que el próximo jueves 29 de septiembre de 2011, de 8:00 a.m a 12:00 m., se realizará el Encuentro con Expertos para abordar el tema de Sistemas de Salud. El documento final se revisará en la reunión del miércoles 21 de septiembre. Es importante la presencia de los integrantes del Consejo de Facultad, de los Comités de Currículo de Pregrado y Posgrado, del Comité de Investigaciones y del Comité de Ética. Se acuerda que en el próximo Consejo de Facultad se dedique un tiempo para este tema.

12.5 La Directora de la Escuela de Enfermería solicita aprobación de Resolución en Nota de Estilo, para el Programa de Enfermería de la Pontificia Universidad Javeriana por sus 70 años de creación. Se avala y se expide la resolución No. 200.

A continuación el Consejo de la Facultad de Salud se reúne con Directivos de la Universidad Estadual de Campinas de Brasil, quienes presentaran propuestas de Cooperación Internacional con la Universidad del Valle.

Siendo la 1:40 p.m, se da por terminada la reunión.

Compromisos	Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.			

Preside la Reunión: Claudia Santamaría de Herrera. – Decana (E)	Elaboró: Alexandra Cerón Ortega (Secretaria)	Aprobada	Fecha: Martes 27 de septiembre de 2011
Firma:	Firma:		